

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 11.832  
 FECHA: 27/12/2012

VISTOS ORD. N. 4668 DEL 21/12/2012 DEPTO. APROVISIONAMIENTO IDDOC 2475149  
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008  
 - El Comprobante Contable 14-7789  
 - La Obligación Presupuestaria 11-3723  
 - La PreObligación 5-2733

RESUELVO

28 DIC. 2012

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
4489455-6	GRACIAS SANTAFE JESUS	499.613
MOTIVO	ADQ. 10 SILLA ERGONOMETRICA MEJORAMIENTO DE GESTION. SOLICITA U/GESTION ADMINISTRATIVA. * C.T.F. N. 49 - PEDIDO N. 5353. prv. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS)	Doctos Cancelados F159979

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
11-3.723	2152204999005	1	210001	2.392.780	499.613	1.785.287
<b>Devengamiento</b>						
Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar	
14-7.789	2152204999005	499.613		499.613	0	
14-7.789	5320499		499.613			
<b>Movimiento de Fondos</b>						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		499.613	4489455-6		
2152204999005	OTROS BIENES MUEBLES MENORES	499.613		4489455-6	F-159979	

 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	 CONTRALORIA MUNICIPAL	 DIRECCION DE CONTROL	 RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

7 ENE 2013